

# Manual de Gestión de la Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán

José Zelaya | Liliana Fortini | Myrna Lazarte



INTA Ediciones

Colección  
DIVULGACIÓN



# Manual de Gestión de la Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán

José Zelaya | Liliana Fortini | Myrna Lazarte



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

Tucumán, 2015.

Manual de Gestión de la Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán  
José Zelaya; Myrna Lazarte ; Liliانا Fortini.

1ra. Edición

Ediciones INTA

ISBN 978-987-521-667-9

COOP. DE TRABAJO FERROGRAF LTDA  
Boulevard 82, La Plata, Buenos Aires.  
Abril, 2016.

Zelaya, José

Manual de Gestión de la Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán / José Zelaya;  
Myrna Lazarte ; Liliانا Fortini. - 1a ed . - Famaillá, Tucumán: Ediciones INTA, 2015.

45 p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-521-667-9

1. Calidad. 2. Seguridad Alimentaria. 3. Gestión. I. Lazarte, Myrna II. Fortini, Liliانا III. Título

CDD 664

©, 2015, Ediciones INTA.

## **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria**

### **Presidente**

Francisco J. Anglesio

### **Vicepresidente**

José Catalano

### **Director Nacional**

Eliseo Monti

### **Director Nacional Asistente de Sistemas de Información, Comunicación y Calidad**

Juan Manuel Fernández Arocena

### **Gerente de Procesos y Calidad**

Raúl Ezequiel Kremer

### **Coordinador Nacional del**

### **Programa Federal de Desarrollo Rural**

Nicolás Ramilo

### **Directora del Centro Regional**

### **Tucumán - Santiago del Estero**

Daniela Bustos

### **Director de la Estación**

### **Experimental Agropecuaria Famaillá**

Mariano Garmendia

### **Coordinador ProHuerta Tucumán**

## EQUIPO DE REDACTORES



### **José Zelaya**

Perito Agrónomo.  
Coordinador Provincial  
ProHuerta Tucumán,  
EEA Famaillá.



### **Liliana Fortini**

Ingeniera Agrónoma.  
Técnica ProHuerta,  
EEA Famaillá.



### **Myrna Lazarte**

Licenciada en Trabajo Social.  
Jefa Agencia AUyPU  
San Miguel de Tucumán,  
EEA Famaillá.

## EQUIPO DE COLABORADORES



### **Susana Arellano**

Ingeniera Agrónoma.  
Jefa DER Graneros,  
EEA Famaillá.



### **Claudia Dale**

Técnica en Agroindustria.  
Técnica ProHuerta,  
AER Tafí Viejo, EEA Famaillá.



### **Lucas Guillén**

Ingeniero Agrónomo.  
Subcoordinador ProHuerta  
Tucumán, EEA Famaillá.



### **Karina Pérez**

Técnica ProHuerta,  
Referente socioorganizativo,  
EEA Famaillá.



### **Martín Romano Norri**

Ingeniero Agrónomo.  
Técnico ProHuerta,  
Agencia AUyPU, EEA Famaillá.



### **Cristina Slepetic**

Ingeniera Agrónoma.  
Gerencia de Procesos y  
Calidad, DNA SICyC.



### **Cecilia Accoroni**

Licenciada en Alimentos.  
Becaria, AER Totoras.



### **Luis Bravo**

Ingeniero Agrónomo.  
Técnico ProHuerta, UEyEA  
Valles Calchaquíes, EEA Famaillá.



### **Nancy Lazarte**

Administrativa.  
Coordinación ProHuerta  
Tucumán, EEA Famaillá.



### **Daniel Juárez**

Téc. Univ. en Gestión  
de Políticas Públicas.  
Técnico ProHuerta,  
DER Graneros, EEA Famaillá.



### **Daniel Pérez**

Perito Agrónomo.  
Técnico ProHuerta,  
Agencia AUyPU San Miguel de  
Tucumán, EEA Famaillá.



### **Diego García**

Técnico en  
Higiene y Seguridad.  
Técnico, EEA Famaillá.



### **Marcela Rudelli**

Ingeniera Agrónoma.  
Jefa OIT, Tafí del Valle,  
EEA Famaillá.



## Prólogo

El presente Manual nos permite gestionar la calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán. Ésta es una construcción colectiva entre promotores, técnicos, huerteros y feriantes que se enmarcan en el mismo proceso histórico - organizativo que dio origen a la feria en el año 2007 y cuyo desarrollo se mantuvo todos estos años, los segundos sábados de cada mes. Esta permanencia, producto de la práctica cotidiana -ordenada y sistematizada- es lo que aquí se presenta. Para ello ubicamos a la feria en su contexto histórico, analizando los roles del Estado y la sociedad civil y los enfoques particulares que caracterizan a la Feria de los Huerteros de Tucumán.

Desde lo operativo, el Manual identifica el Sistema de Gestión de Calidad que hemos acordado para la Feria de los Huerteros, cuyo objetivo es presentar de manera organizada las acciones y procesos que se dan en la feria con el fin de aumentar la calidad de los productos y/o servicios y permitir el desarrollo integral de los miembros, de sus familias y de su entorno en la búsqueda permanente de mejorar la calidad de vida y las capacidades sociales y económicas de las comunidades.

El Manual de Calidad será el documento de referencia del Sistema de Gestión de Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán, que expresa la Política de Calidad y describe el sistema a través de la documentación de procedimientos orientados al planeamiento y la administración de todas las actividades y procesos relacionados con la calidad ●



## Parte I 9

---

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>11</b>
<b>2</b>	<b>Enfoques.</b>	
	<b>Dimensiones de la práctica concreta en la Feria de los Huerteros de Tucumán.</b>	<b>16</b>
	2.1. Enfoque de soberanía alimentaria	16
	2.2. Enfoque de desarrollo territorial	17
	2.3. Enfoque agroecológico	17
	2.4. Enfoque de género	18
	2.5. Enfoque de economía popular	18
	2.6. Enfoque de agregado de valor	19
	2.7. Enfoque de comunicación popular	19

## Parte II 21

---

### Gestión de la calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán

<b>1</b>	<b>Introducción al manual operativo de la Feria de los Huerteros de Tucumán.</b>	
	<b>El principio de calidad integral.</b>	<b>23</b>
<b>2</b>	<b>Aplicación del Manual de Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán</b>	<b>25</b>
	2.1. Dónde se aplica	25
	2.2. Quiénes lo aplican	25
<b>3</b>	<b>Estrategia de calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán</b>	<b>26</b>
	3.1. Política de Calidad	26
	3.2. Misión	26
	3.3. Visión	26
	3.4. Valores	26
	3.5. Objetivos de la Política de Calidad	27
<b>4</b>	<b>Aplicación del Sistema de Gestión de Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán. El manual y su sistema de documentación.</b>	<b>27</b>
<b>5</b>	<b>Mapa de procesos y funcionamiento de la Feria de los Huerteros de Tucumán</b>	<b>30</b>
	5.1. Mapa de procesos	30
	5.2. Descripción de los procesos	33
	5.2.1. Procesos organizativos o estratégicos	33
	5.2.2. Procesos operativos	34
	5.2.3. Procesos de apoyo o soporte	36

## Parte III 39

---

<b>1</b>	<b>Glosario</b>	<b>41</b>
<b>2</b>	<b>Bibliografía y material de consulta</b>	

*"(...) el huertero no sólo es aquel pequeño productor minifundista o el agricultor familiar que tradicionalmente concurre al INTA en busca de tecnología para sus campos, sino también aquella familia que en el proceso de globalización fue excluida y recurrió a diferentes estrategias de vida, siendo la huerta o la cría de animales de granja una de ellas (...). Desde la Feria de los Huerteros ponemos en valor esta producción que permite rescatar y valorar la producción de nuestros alimentos."*

# Parte I





## 1 ■ Introducción

**E**l Estado se manifiesta en las múltiples interacciones sociales que forman la vida cotidiana, estando presente en aquello que sanciona y prohíbe pero también en aquello que fomenta y promueve. A partir del año 2003 el Estado Argentino asume una nueva forma de relacionarse con la sociedad, deja de lado la visión del Estado neoliberal para transformarse nuevamente en un Estado Nacional y Popular intentando generar y profundizar procesos de fortalecimiento de las estructuras sociales y productivas, recomponiendo el vínculo con los sectores populares. Yanuzzi (2007:39,40) plantea que “el Estado es el articulador final de las relaciones sociales (aún en la globalización), es el garante -en última instancia- de la reproducción de un determinado patrón de organización social, por lo que el Estado sigue siendo el principal instrumento para reestructurar la sociedad civil”.

Es innegable que el rol del Estado<sup>1</sup> a partir del año 2003 ha sido central en todos los ámbitos de la vida social económica y política de la sociedad argentina, fundamentalmente en términos de garantizar derechos en un marco de justicia social. Podemos mencionar muchos ejemplos de ello, a saber:

- La Ley de Asignación Universal por hijo, la Ley de Jubilación del Ama de Casa.
- La Ley de Matrimonio Igualitario.
- La Ley del Peón Rural y del Trabajo Agrario.
- La estatización de empresas como YPF y Aerolíneas Argentinas.
- El apoyo y la inversión en la industria y la tecnología (la mega muestra de Tecnópolis es un ejemplo de ello).
- La Ley Raíces que promovió la vuelta de 800 científicos que habiéndose formado en Argentina emigraron por diversos motivos y que en el marco de este ley regresaron al país fortaleciendo así el desarrollo de la ciencia y la tecnología nacional.
- El nuevo rol del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que además de ser una institución de ciencia y tecnología es también un gestor de políticas públicas con una nueva mirada hacia el sector agropecuario y agroindustrial argentino.
- Los Programas Remediar, PROGRESAR, Ellas Hacen, PROCREAR, Argentina Trabaja, Conectar Igualdad.
- La vigencia de los contratos colectivos de trabajo y una serie de reivindicaciones culturales y, en materia de Derechos Humanos, la derogación de la Ley de Punto Final y Obediencia Debida.
- Los avances en materia de seguridad y soberanía alimentaria, en particular desde la Ley Nro. 25.724, que asegura el acceso y la disponibilidad de alimentos a familias, la creación de la Secretaria de Agricultura Familiar, el programa Cambio Rural II, etc.

---

1. “Rol del Estado” es una usual simplificación de las incontables formas en que sus instituciones eligen producir determinados bienes, ofrecer ciertos servicios, promover algunas actividades o regular de modos diversos las interacciones sociales. De hecho, los roles son múltiples y heterogéneos, además de mutar constantemente, agregándose algunos a la lista, abandonándose otros, profundizando o debilitando su alcance o sus impactos. Además, la capacidad de sus instituciones para desempeñarlos suele ser bastante dispar. OZLACK.

De allí que el conocimiento de las actuales transformaciones de lo social nos resulte clave para una intervención social efectiva en frente a la existencia de sujetos reales con los que cotidianamente nos encontramos desde las instituciones a través de las cuales el Estado gestiona y está presente en la vida cotidiana.

El programa *ProHuerta* surge en la década del 90 como uno de los programas que busca asegurar la accesibilidad y disponibilidad de alimentos frescos; es en esta última década que se transforma en un programa de Soberanía Alimentaria que promueve el desarrollo de los actores involucrados en el marco de las nuevas políticas de derecho en un territorio determinado.

Nuestro programa es parte de una alianza estratégica entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y se ejecuta a través del INTA; ambos generan desde hace 25 años esta estrategia de intervención del Estado (entrega de semillas que se acompaña con capacitación y asistencia técnica) para dar respuesta a un sector de la sociedad que en la década de los 90 fue excluido; parte de esa sociedad pauperizada empieza a auto-producir sus alimentos como forma de mejorar la economía familiar y disponer de alimentos para la mesa promoviendo así un nuevo actor social: el huertero. Por otra parte, esta propuesta tan sencilla significó hacia adentro del INTA la irrupción de nuevos actores con los cuales trabajaba. Sostenemos que el huertero no sólo es aquel pequeño productor minifundista o el agricultor familiar que tradicionalmente concurre al INTA en busca de tecnología para sus campos, sino también aquella familia que en el proceso de globalización fue excluida y recurrió a diferentes estrategias de vida, siendo la huerta o la cría de animales de granja una de ellas. La huerta como actividad va a ir desarrollándose en diferentes espacios institucionales (escuelas, centros de salud) o comunitarios, y va a formar parte de diferentes estrategias como es el caso de las cooperativas de "Argentina Trabaja" y "Ellas Hacen".

Empezamos con el *ProHuerta* con un abordaje a nivel familiar, organizando pequeñas huertas de autoproducción de hortalizas en familias de escasos recursos (población por debajo de la línea de pobreza) que ya poseían o no conocimientos previos sobre el manejo de las huertas. Luego se dirigió la acción a las escuelas, clubes, sociedades de fomento, organizaciones no gubernamentales tanto de apoyo como de base, surgiendo huertas en todo lugar que el terreno lo permitiera y que hubiere gente dispuesta a trabajar, ya que es el aporte de la tierra y de su trabajo que es posible la ejecución del *ProHuerta*; no son receptores pasivos de prestaciones asistencialistas. En Tucumán el *ProHuerta* se asocia a la red de promotores y organizaciones comunitarias que conforman la **Red Orgánica Solidaria de Tucumán (ROST)** con quienes desarrolla la mayoría de las acciones tendientes a la soberanía alimentaria, la economía social y el fortalecimiento del capital social.

En la provincia implementamos el *ProHuerta* desde el año 1992 y se rige por los objetivos y normativas establecidas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, con un equipo de 27 técnicos que cubren toda la provincia, habiendo alcanzado, según datos definitivos de la campaña Primavera-Verano 2013/2014<sup>2</sup>, un total de 44.109 huertas entre familiares, escolares y comunitarias, con una red de 1286 promotores (737 mu-

jeros, 549 varones) y 707 organizaciones e instituciones. Existen actividades que le son propias y que la diferencian del resto de las unidades provinciales ejecutoras de este programa.

Recientemente se ha incluido en el modelo de gestión del *ProHuerta* en Tucumán, además del equipo de técnicos, a promotores representantes de organizaciones sociales con los cuales analizamos y proponemos las acciones del programa sobre la base del cumplimiento de los objetivos del mismo. Así también el Coordinador de *ProHuerta* participa del equipo de gestión de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, modalidad que surge a partir del proceso implementado por el INTA en su Plan Estratégico Institucional (2005-2015) que viabiliza la innovación institucional y líneas de acción que sitúan al INTA con carácter estratégico para el sector agroalimentario y la promoción del desarrollo regional con enfoque territorial e inclusión social. También el *ProHuerta* Tucumán participa de la estrategia de "Cooperación Sur-Sur" con diferentes actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas de seguridad y soberanía alimentaria con países latinoamericanos como Haití, Venezuela, Guatemala y México.

Estudios centrados en factores que aportaban a la sostenibilidad del Programa *ProHuerta* (Ríos, 2004) identifican algunos de estos rasgos distintivos:

- Una filosofía de trabajo como equipo que fue construida y reforzada desde el área de Coordinación del Programa.
- Un equipo de técnicos que han sabido traducir en la práctica los objetivos y mensajes institucionales.
- Una gran adaptabilidad ante las permanentes modificaciones en los escenarios de contexto y coyuntura.
- Altos niveles de participación en torno a las propuestas tecnológico-productivas, educativas y socioorganizativas, lo que da como resultado grados crecientes de autogestión.

---

2. Informe de campaña Primavera-Verano 2013/2014. Coordinación Provincial de *ProHuerta*.

## **Red Orgánica Solidaria de Tucumán**

*Se crea formalmente en el año 2002. Los antecedentes devienen de los Encuentros de Promotores organizados por el ProHuerta a partir del año 1993.*

*La ROST nuclea organizaciones de base, técnicos, empresas sociales, familias huerteras y referentes comunitarios, y se vincula al trabajo que viene desarrollando en la provincia de Tucumán el Programa ProHuerta (INTA/MDS). Tiene como objetivo constituirse en una herramienta mediante la cual las comunidades puedan compartir y canalizar iniciativas para mejorar su calidad de vida.*



Este sentido de la seguridad alimentaria avanza en otras dimensiones y se puede afirmar que el *ProHuerta* en general ha ido incorporando en su trabajo una concepción de fortalecimiento del capital social, definido éste como un conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación (Caravaca Barroso; González Romero; Silva Pérez, 2006). Estas familias, que constituyen este capital social, forman parte de la comunidad organizada y que en Argentina toma la denominación de Tercer Sector, que aparece como nominalmente contradictorio, es decir instituciones privadas con fines públicos que se definen a sí mismas por la vía de la negación: Organizaciones No Gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, lo que plantea un nuevo esquema de relaciones que se plasma en un modelo en el cual la sociedad civil es custodio y proveedor de bienes aliándose a un Estado que deja ya de ser el único garante del bien común. En reconocimiento de ello es que el papel que desempeña la ROST en la implementación del programa *ProHuerta* Tucumán es destacado ya que son los actores sociales, es decir sujetos de una interacción, interlocutores válidos y protagonistas de los cambios, con los cuales interactúa y coopera en acciones complementarias para la resolución de conflictos sociales, organizando y sistematizando la heterogeneidad y diversidad que la realidad presenta.

Un eje en la estrategia de organización de la ROST es la promoción de la economía social en el territorio, impulsando la participación en espacios asociativos donde generar parte de los ingresos familiares.

Desde el 2007 desarrollamos en conjunto el INTA, el *ProHuerta*, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la ROST la "*Feria de los Huerteros de Tucumán*", que se implementa en el Club Tucumán Central (San Miguel de Tucumán) los segundos sábados de cada mes, planteándose como un espacio alternativo de comercialización solidaria de los excedentes de las huertas familiares ("desde el productor al consumidor, sin intermediarios").

Las estrategias de comercialización e intercambio que hemos implementado en estos años han sido muchas. En 1988 la Mutual Barrios del Sud desarrolla la experiencia de almacén popular basado en el sistema de compras comunitarias, y el emprendimiento de la Planta de Alimentos balanceados a partir del año 1994, que genera capacidades en términos de comercialización hacia los sectores populares. Con el inicio del *ProHuerta* en Tucumán se formalizaron encuentros locales de promotores donde cada comunidad organizada se expresaba a través de sus productos de la huerta, de las artesanías y/o contando su experiencia en folletos. En el año 1997 se organiza una Feria Solidaria con fines de venta de productos de la huerta y cuya recaudación sirvió para colaborar con la familia del Huertero Julio Bogado, que estaba en situación de vulnerabilidad.

Otro hito que consideramos importante es la formación de la Coordinadora de Organizaciones (1999) de base ya que a partir de ahí las organizaciones y promotores empiezan a configurar una organización de nivel superior que nuclea a la provincia y además va a gestionar la ferias de trueque que ya proponía un reglamento de funcionamiento y su propia moneda interna de intercambio. Esta experiencia se realizaba en diferentes puntos de la provincia ya sea en la sede de las organizaciones

o en espacios públicos. Esta experiencia fue fundamental para las familias participantes, ya que movilizó recursos y capacidades imprevistas de manera tal que en el año 2002 se crea formalmente la Red Orgánica Solidaria de Tucumán y se presenta un proyecto el “Semillas de la Vida” tendiente a producir alimentos agroecológicos, la Feria de la Economía Social, que al igual que la Feria de las Huerteras y Huerteros, pretende ser un espacio en donde prime la solidaridad como base de cualquier intercambio o transacción.

Este proceso no fue sencillo y fue mejorando en base a prueba y error. En la organización de estos espacios de feria hubo largas discusiones entre técnicos, promotores y huerteros para aportar calidad y buenas prácticas para garantizar tener productos frescos durante todo el año.

En la Feria de los Huerteros lo primero que hicimos fue redactar un **Protocolo de Comercialización** en donde se establecieron las pautas de manera clara para la presentación y venta de productos. También se redactó un **Protocolo de Buenas Prácticas** para la participación en el espacio de la Feria. Aprendimos el valor de **planificar la producción**, dado que no se trata sólo de producir para nuestras familias y vender el excedente, sino también de garantizar una producción mínima para la Feria ya sea asociándonos con otros o de manera individual. Surge también la **Certificación de Competencias** a huerteros con excedentes. Posteriormente fuimos definiendo la importancia de agregarle a la Feria otras producciones de los huerteros, como lo son las artesanías, quesos de cabra, huevos caseros y sector de viveros.

En relación al espacio de la Feria, un aspecto que tuvimos claro desde el principio es que la huerta es un desafío familiar. Por esto consideramos necesario contar con un espacio para que nuestros hijos nos acompañen y puedan compartir entre sus pares. Se incorporó en la Feria de los Huerteros un lugar de juegos, dibujo y **recreación para los niños**.

Desde el área de empresas sociales de la ROST surgió la propuesta de participar en la Feria creando un sector de servicios en donde se pueda compartir un café, una comida o un mate con otros y donde el que va a comprar pueda tener un lugar de descanso y de encuentro. En este espacio se suma un **Taller de Saberes y Sabores** con la revalorización de productos, donde por lo general las compañeras nos presentan recetas novedosas y tradicionales acompañadas de consejos de educación alimentaria y nutricional para mejorar la alimentación en nuestras familias y la comunidad. También complementa este sector el **Almacén Popular**, espacio donde se encuentran productos procesados secos de primera necesidad (yerba, azúcar, fideos, arroz).

También hay un sector a considerar y es el **Espacio de Comunicación y Cultura**, desde donde se desarrolla la estrategia de radio abierta y que se transmite por la radio ROST por Internet y por la radio comunitaria de la ROST en Padilla (Famailá), que promueve e invita a participar de la Feria. En el área cultural que se representa en la **Biblioteca Móvil Leopoldo Marechal** promovemos la lectura de historias locales y resaltamos la lectura de temas nacionales que nos identifican como lo es la causa de Malvinas.

### *Dimensiones de la práctica concreta en la Feria de los Huerteros de Tucumán*

El trabajo en el territorio es indudablemente complejo no sólo por la diversidad de problemáticas sino también por la diversidad de actores involucrados en el desarrollo con los cuales se interactúa para encontrar colectivamente propuestas de acción creativas basadas en la equidad, en la inclusión, en la sostenibilidad ambiental, en la cultura y/o cosmovisión con la convicción de que el pleno desarrollo impacta positivamente en la mejora de su calidad de vida de las familias, en las capacidades sociales y económicas y en sus comunidades.

Partiendo de esta certeza, es que este Manual de Calidad intenta incluir las siguientes dimensiones en una práctica concreta que es la **Feria de los Huerteros**.

#### 2.1. Enfoque de soberanía alimentaria

Es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses e incluye a las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales. La soberanía alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medio-ambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La soberanía alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre los hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones." (Declaración de Nyéléni, Selingué, Mali 2007- Foro sobre la Soberanía Alimentaria).

En 1996, en la Declaración sobre la Seguridad Alimentaria Mundial elaborada a partir de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma, la FAO reafirma el de-

recho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

En este marco aparecen como pre-requisitos para alcanzarla el trabajo remunerado y el ingreso económico y son precisamente estos aspectos especialmente problemáticos ya que la mayoría no se encuentra dentro del mercado formal del trabajo, desarrollando trabajos eventuales. Recién en estos últimos doce años se han desarrollado políticas públicas tendientes a revertir esta situación a través del trabajo cooperativo y la formalización del trabajo en blanco.

La soberanía alimentaria es la que da el sentido de todas las acciones desarrolladas por el *ProHuerta* desde su implementación.

## 2.2. Enfoque de desarrollo territorial

Con la perspectiva del enfoque del desarrollo territorial, el territorio es para el INTA un espacio geográfico caracterizado por la existencia de una serie de recursos naturales específicos, una identidad social y cultural particular; determinadas instituciones y formas de organización propias, vinculadas entre sí de una determinada manera, y por formas de producción, intercambio y distribución del ingreso.

Estos elementos van a darle una particularidad y complejidad a cada territorio haciendo hincapié en que éste es también resultado de una construcción social en permanente movimiento producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado entre todos ellos, en donde se concede particular importancia a las interacciones entre fenómenos que van a generar ese desarrollo y que pertenecen a dominios diferentes (medio físico, agro-producción, estructura socioeconómica). Pero para indagar sobre estas interacciones es necesaria una visión multidisciplinaria en términos no sólo de disciplinas científicas sino también de actores.

En este marco, el desarrollo territorial es un proceso implementado por los actores de ese territorio que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad; calidad de vida cimentada en los principios de equidad ambiental, competitividad económica y sustentabilidad ambiental, de manera tal que se logre la competitividad sistémica en todo el territorio.

## 2.3. Enfoque agroecológico

La agroecología aplica técnicas que permiten pensar en la certeza de la sustentabilidad de la producción basada en el manejo apropiado de los recursos naturales. Esto también genera un poder multiplicador en la enseñanza por la

conservación de los recursos naturales. Desde el *ProHuerta* llamamos producción agroecológica a un conjunto de técnicas que imitan los procesos de la naturaleza que son amigables con el ambiente y que aportan a la producción de alimentos sanos. Los espacios de producción agroecológicos se transforman en un hábitat saludable, aportado por la diversidad necesaria para alcanzar un equilibrio.

También permite fortalecer la seguridad alimentaria de las familias que la practican con el aprovechamiento de alimentos sanos, pudiendo en muchos casos apoyar a la economía familiar mediante la venta de excedentes de la producción. Se pueden explorar conocimientos técnicos provenientes del nivel científico y desde el nivel popular para promover la organización y la planificación a los fines de potenciar la dinámica del trabajo productivo y de las organizaciones.

## 2.4. Enfoque de género

Las personas nacemos con un determinado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no sólo entre culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres; es esto lo que hay que explicitar claramente y considerar al momento de establecer derechos y obligaciones o normas de funcionamiento en el marco de la Feria de los Huerteros.

La igualdad de género existe cuando las mujeres y los hombres gozan de iguales derechos y oportunidades en la vida civil y política.

En el marco de la Feria la igualdad de género implica condiciones de igualdad entre hombres y mujeres respecto a la participación en la toma de decisiones, a la capacidad de ejercer los derechos humanos, al acceso a los recursos y a los beneficios del desarrollo.

## 2.5. Enfoque de economía popular

En la décadas de los 80/90 la economía popular había sido considerada de manera general, refiriéndose a aquellas actividades desarrolladas por los sectores marginales o excluidos del mercado laboral asalariado, así como por aquellos trabajadores que aun perteneciendo al mundo asalariado, pero que debido a los bajos salarios percibidos, buscan en el trabajo por cuenta propia (individual o asociativo) el complemento de su ingreso. Actualmente se sostiene que la economía popular social y solidaria es el conjunto de las actividades económicas de producción, distribución, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, basadas en relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación, que estén dirigidas a satis-

facen necesidades y generar ingresos, privilegiando el trabajo humano y el desarrollo sustentable sobre la acumulación de capital.

En este marco surge la figura del huertero que busca en la actividad una estrategia de vida que le permite reproducirla. Esta es una de las características principales de los actores que hoy comercializan en el FERIA de los Huerteros, lugar donde encuentran un espacio construido colectivamente que los vuelve “visibles” como portadores de derecho.

## 2.6. Enfoque de agregado de valor

Los excedentes de las huertas familiares y comunitarias, las producciones artesanales y la agroindustria familiar no tienen un valor reconocido en el espacio comercial de sus territorios, desvalorizándose a través de la venta a intermediarios. Estas producciones, al no contar en sus mercados locales con un espacio que los valore, dejan de producirse (productos como naranjas o paltas dejan de cosecharse), relegándose al consumo familiar local, con poco margen de recuperación de costos, o entrega a intermediarios que colocan los productos en otros mercados con poca incidencia en la economía de los productores (quesos de cabra o dulces).

Desde la FERIA de los Huerteros ponemos en valor esta producción que permite rescatar y valorar la producción de nuestros alimentos. Se busca en este proceso reconocer esos conocimientos y mejorar las prácticas para garantizar la calidad de los productos con herramientas como la Certificación de Competencias Laborales, la elaboración de Reglamentaciones Internas de la FERIA, con Seguimientos Agroecológicos, Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura y Manipulación Higiénica de Alimentos, el Monotributo Social - Monotributo Social Agropecuario- Registro Nacional de la Agricultura Familiar.

## 2.7. Enfoque de comunicación popular

La comunicación popular va más allá de los medios y las técnicas. Se sitúa en los modos de relacionamientos entre los sujetos y las organizaciones para la construcción/planificación de procesos de cambio o transformación social.

Las ferias de la economía social no son sólo espacios de comercialización sino que son espacios que favorecen el intercambio y el encuentro de saberes sociales y culturales fortaleciendo así el capital social y el capital cultural de los pueblos.

Las experiencias en el marco de la comunicación popular, como forma de expresión de los sectores populares que desarrollamos en la FERIA de los Huerteros de Tucumán, vinculan las diferentes herramientas propias de la comunicación (radio, marionetas, videos, títeres, folletos, revistas, libros, teatro, internet, etc.) con las formas de expresión de la cultura popular basadas en ideas innovadoras que procuran,

*“Implementando y manteniendo un sistema de gestión, diseñado para mejorar continuamente la feria mediante la consideración de las necesidades de todas las partes interesadas, nos encaminamos hacia la superación.”*

# Parte II

Gestión de la calidad  
de la Feria de los Huerteros de Tucumán





# 1 Introducción al manual operativo de la Feria de los Huerteros de Tucumán

## El principio de calidad integral

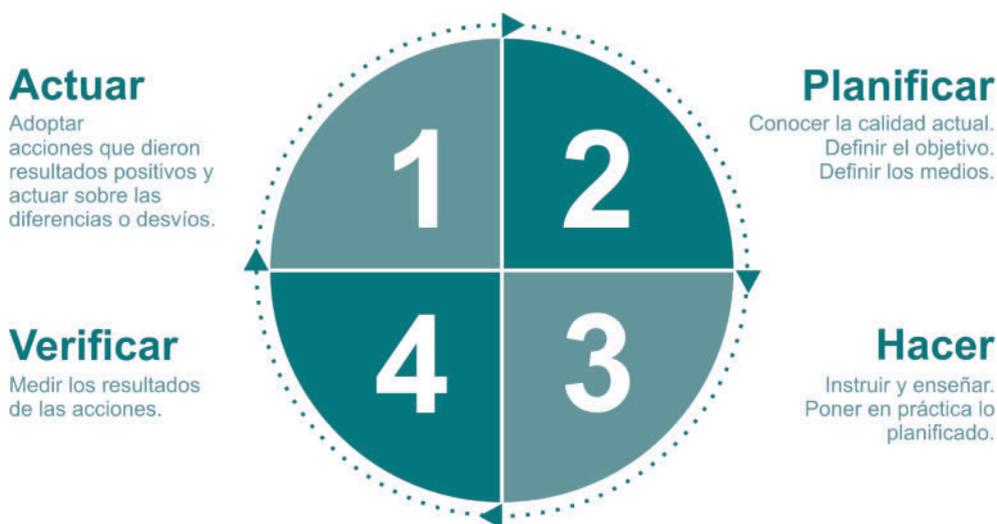
El fortalecimiento de los emprendimientos que forman parte de la Feria de los Huerteros de Tucumán nos permite mejorar su desarrollo, la vinculación con el entorno, la búsqueda de asociaciones y la complementación con otros emprendimientos de la economía popular y de otras instituciones locales, así como también el apoyo de las instituciones públicas y privadas.

Implementando y manteniendo un sistema de gestión, diseñado para mejorar continuamente la Feria mediante la consideración de las necesidades de todas las partes interesadas, nos encaminamos hacia la superación. Este proceso de mejora continua pretende la calidad del espacio de Feria, sus productos y servicios, como base para asegurar el crecimiento y desarrollo de los mismos.

La identificación de los procesos nos permite organizar acciones y definir cuáles son los pasos que contribuyen a obtener un sistema más aceptable y mejorar continuamente los procesos.

Una de las estrategias sistemáticas de desarrollo de la mejora continua es el uso de la metodología "PHVA": Planificar, Hacer, Verificar y Actuar. Esta metodología cíclica es de utilidad para tomar acciones correctivas/de mejora y lograr los objetivos esperados (Figura 1).

Figura 1. Gestión de la calidad | Proceso de mejora continua.



- **Planificar:** generar una propuesta de cambio que, teniendo en cuenta la situación en la que estamos, permita definir los objetivos y los medios necesarios para alcanzarla.
- **Hacer:** realizar las actividades planificadas.
- **Verificar:** medir los resultados para ver cómo se modificó la realidad y saber si estamos logrando el objetivo que nos habíamos fijado. Se trata de evaluar con datos.
- **Actuar:** si las acciones fueron satisfactorias de acuerdo con los resultados esperados, implementamos los nuevos métodos de trabajo. Si las acciones no obtuvieron resultados deseados, establecemos los ajustes necesarios para corregir la situación en el ciclo siguiente.

Este ciclo se repite hasta lograr producir una mejora que siempre es importante, aunque sea pequeña, porque produce una transformación positiva.

La gestión de la mejora que se realiza en la Feria involucra a los diferentes emprendimientos y organizaciones que la conforman. Está instalada como objetivo permanente, promoviendo la sostenibilidad de los mismos, incluyendo el cuidado del medio ambiente, la salud e integridad de las personas y bienes comunes e implementando medidas básicas de seguridad, orden y limpieza.

La adopción de un enfoque basado en la gestión de procesos nos permite mejorar el desempeño del trabajo en los predios o instalaciones (por ejemplo, documentando la elaboración de los productos y otros procesos, provisión de recursos, desarrollo de las personas, comercialización, etc.), promoviendo la formalización de los emprendimientos de la economía popular que participan de la Feria.

Los resultados que esperamos obtener con este proceso de gestión de la calidad integral se resumen en:

- Reconocimiento de los problemas que enfrentamos y organización de las acciones permitiendo superarlos, facilitando así la toma de decisiones sobre las acciones de mejora y reorientando los procesos con la participación y el compromiso colectivo.
- Desarrollo del conocimiento, la experiencia y las habilidades de los integrantes de la Feria de los Huerteros como parte de las actividades generales de la mejora de sus competencias, procurando prever los recursos para las mismas.
- Fortalecimiento de las conductas solidarias de asociativismo y la formación de redes socioeconómicas dentro de la Feria y en su entorno social
- Una visión crítica de la Feria que apunte a la necesidad de mejorar, actuando, planificando, haciendo y verificando como un proceso permanente, alternando la práctica con la reflexión; el aprender-haciendo.
- Incorporación de las nociones sobre el sistema de calidad y las herramientas para la gestión de la calidad de los sistemas de producción y el procesamiento de productos locales.

### 2.1. Dónde se aplica

El Manual de la Feria de los Huerteros de Tucumán se aplica en los espacios de comercialización en el marco de la economía popular en el territorio, donde se impulse la participación en forma asociativa, donde puedan generarse parte de los ingresos familiares y nos permitan el desarrollo integral de los miembros de las familias y nuestro entorno.

La Feria se desarrolla en el Club Tucumán de la ciudad de San Miguel de Tucumán que forma parte del territorio de intervención de la Agencia INTA de Agricultura Urbana y Periurbana de San Miguel de Tucumán. En este espacio se integran las acciones de la mayoría de las agencias de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá que conforma a su vez el Centro Regional Tucumán-Santiago del Estero.

El INTA, en el planteo de gestión del territorio, a su vez identifica tres regiones: Tucumán Norte, Tucumán Sur y Valles Intermontanos, donde desde las agencias de extensión rural, la agencia de agricultura urbana, las delegaciones, las unidades de extensión y experimentación y las oficinas de información técnica interviene en el territorio con diferentes actores.

La Feria de los Huerteros integra los “procesos estratégicos”, “procesos operativos” y “de apoyo” que se implementan en cada territorio en relación a la producción de alimentos frescos, su procesamiento y transformación con agregado de valor y al fortalecimiento del capital social involucrado en la misma, por lo cual su gestión es una línea de trabajo de la Coordinación Provincial del *ProHuerta*.

### 2.2. Quiénes lo aplican

Toda aquella persona o todo emprendimiento de la economía popular que desee participar de este espacio gestionado para el desarrollo de la Feria de los Huerteros de Tucumán en sus diferentes sectores y actividades, tanto socioeconómicas como socioculturales.

Todas las personas que estamos involucradas de manera directa o indirecta con la Feria estamos en pleno conocimiento de la existencia del Manual de Calidad y de las actividades que la implementación del mismo involucra, comprometiéndose a cumplir con los protocolos, enviar registros, a cumplir con los reglamentos y pautas de producción de los bienes y servicios brindados en la Feria.

### 3.1. Política de Calidad

En la Feria de los Huerteros de Tucumán tenemos como objetivo aportar Soberanía Alimentaria a la sociedad mediante la interacción y el compromiso de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del Estado que potencian la producción agroecológica, la economía popular, la comunicación popular, la equidad e igualdad de género y el desarrollo territorial en búsqueda de ésta.

### 3.2. Misión

Somos un conjunto de organizaciones e instituciones caracterizadas por la gestión conjunta, que promovemos la Soberanía Alimentaria a través de la comercialización de productos y excedentes producidos por los diversos actores del territorio, no sólo con un modelo agroecológico sino también con un modelo inclusivo para todos los que quieran formar parte de este espacio.

### 3.3. Visión

Queremos que la Feria de los Huerteros sea el espacio de expresión de la economía popular con mayor reconocimiento y comercialización de productos agroecológicos de la región, manteniendo sus características particulares, identidad, origen y diversidad de sus productos identificados a través de nuestra marca colectiva.

### 3.4. Valores

1. Solidaridad
2. Equidad
3. Compañerismo
4. Respeto y Compromiso
5. Participación con Inclusión
6. Confianza
7. Respeto a la Diversidad Cultural.
8. Respeto por la Diversidad de Género.

### 3.5. Objetivos de la Política de Calidad

- **De las instituciones y técnicos:** promover el desarrollo territorial y el uso de tecnología apropiada para garantizar la equidad y la inclusión.
- **De las organizaciones:** participar de la construcción de la Soberanía Alimentaria y la definición de políticas públicas articulando con el Estado. Aportar estrategias para valorizar saberes.
- **De los huerteros:** acceder al derecho de producir alimentos sanos e inocuos y comercializar sus excedentes en el marco de la economía social, con igualdad de género.
- **De los clientes:** acceder a alimentos sanos e inocuos, recuperar y compartir saberes y sabores tradicionales en un marco de fortalecimiento ciudadano.

## 4 Aplicación del Sistema de Gestión de Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán

### *El manual y su sistema de documentación*

El Manual de Calidad será el documento de referencia del Sistema de Gestión de Calidad de la Feria de los Huerteros que exprese la Política de Calidad y describa el sistema a través de la documentación de procedimientos orientados al planeamiento y la administración de todas las actividades relacionadas con la calidad.



La adopción de un Sistema de Gestión de Calidad de la Feria de los Huerteros tiene como objeto organizar nuestras acciones aumentando la calidad de nuestros productos y/o servicios. También nos permite el desarrollo integral de los miembros, de las familias y nuestro entorno. Como parte de esa mejora gradual existen reglamentaciones y registros

aplicables a cada sector de la Feria y productos. De este modo es posible orientar y sustentar un proceso de desarrollo evolutivo, proponiendo espacios colectivos en donde podamos discutir y consensuar las definiciones. La mejora que se realiza en la Feria involucra a los diferentes actores y organizaciones que la conforman, está instalada como objetivo permanente, promoviendo la sostenibilidad de los mismos, incluyendo el cuidado del medio ambiente, la salud e integridad de las personas y bienes comunes e implementando medidas básicas de seguridad, orden y limpieza.

El Manual de Calidad de la Feria de los Huerteros cuenta con un sistema de información soporte en el que se encuentran, entre otros documentos, el Plan de Calidad, los Procedimientos y Protocolos, Instructivos de Trabajo, Especificaciones o Guías y los Registros de las actividades realizadas.

Así, la Feria cuenta con un sistema de documentos de apoyo o referencia que ayudan a la gestión de la calidad y a la mejora continua en cada sector de la misma (Figura 2). Todas las personas que están involucradas de manera directa o indirecta con la Feria están en pleno conocimiento de la existencia del Manual de Calidad y de las actividades que la implementación del mismo involucra, comprometiéndose a cumplir con los protocolos, a enviar registros, y a cumplir con los reglamentos y pautas de producción de los bienes y servicios brindados en la Feria.

**Figura 2.** Documentos de apoyo y referencia de la Feria de los Huerteros de Tucumán.

<span style="float: left;">▼</span> <b>SE APLICAN EN TODA LA FERIA</b> <span style="float: right;">▼</span>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Calidad</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Misión</li> <li>• Visión</li> <li>• Valores y acuerdos básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones organizativas en comisiones de trabajo</li> <li>• Seguimientos agroecológicos a los feriantes participantes</li> <li>• Especificaciones para el armado de la feria</li> </ul>
<p><b>SECTOR INGRESO Y ACREDITACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de ingreso de feriantes</li> <li>• Registro de productos</li> </ul> <p><b>HIGIENE Y SEGURIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de entrega de elementos de higiene y seguridad</li> <li>• Señalización</li> </ul>	<p><b>ARBITRAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de arbitraje</li> <li>• Registro de control de presentación de frutas y hortalizas agroecológicas</li> <li>• Registro de control de presentación de plantas y plantines de vivero</li> <li>• Registro de control de calidad de productos agroindustriales (dulces, confituras, queso y dulce de leche de cabra, miel)</li> <li>• Registro de control de calidad de productos para el área de servicio</li> <li>• Registro de reunión de fijación de precios</li> <li>• Registro de visitas</li> <li>• Libro de quejas</li> </ul>

SE APLICAN POR SECTOR	
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>PLANTAS Y PLANTINES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de presentación de plantas y plantines</li> </ul>
<b>RADIO ROST</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones de funcionamiento según marco legal</li> </ul>	<b>ARTESANÍAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones sobre artesanías</li> </ul>
<b>SERVICIOS GASTRONÓMICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura en elaboración de comidas típicas</li> <li>Manipulación higiénica de alimentos</li> </ul>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA PRO HUERTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones y registros de entrega de insumos, registro de visitas y asistencia técnica</li> </ul>
<b>HUERTA MÁGICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones sobre actividades de recreación y aprendizaje</li> <li>Especificaciones sobre refrigerio nutritivo</li> </ul>	<b>ALMACÉN POPULAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones sobre productos ofrecidos</li> </ul>
<b>AGROINDUSTRIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de producción de dulces y confituras</li> <li>Reglamento de producción de queso de cabra</li> <li>Reglamento de dulce de leche de cabra</li> </ul>	<b>SABERES Y SABORES TUCUMANOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones sobre el recetario de comidas típicas, con el rescate cultural correspondiente</li> <li>Especificaciones sobre contenido de Educación Alimentaria y Nutricional de cada degustación</li> <li>Manipulación higiénica de alimentos</li> <li>Aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura en la elaboración de recetas</li> </ul>
<b>ÁREA SALUD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Especificaciones sobre la misión y funciones (prevención promoción y primeros auxilios)</li> <li>Especificaciones sobre las personas responsables del sector</li> <li>Especificaciones sobre infraestructura e insumos críticos para el funcionamiento del sector</li> </ul>	<b>HUERTA Y GRANJA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento general de la Feria</li> <li>Reglamento de arbitraje</li> </ul>

### 5.1 Mapa de procesos

El Manual de Calidad de la Feria de los Huerteros adopta un enfoque basado en procesos en donde el resultado deseado se alcanza con mayor eficiencia cuando las actividades y los recursos se gestionan de esta forma.

Un “**proceso**” es un “conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados”. La Feria de los Huerteros de Tucumán puede representarse como una compleja red de elementos que realizan actividades que les permiten interrelacionarse unas con otras para alcanzar los fines (misión) del conjunto. Cada una de estas interrelaciones puede representarse y gestionarse como un proceso.

En función de la finalidad, podemos clasificar a los procesos de la Feria de los Huerteros de Tucumán en tres categorías: procesos estratégicos u organizativos; procesos operativos; y procesos de soporte o apoyo (Figura 3).

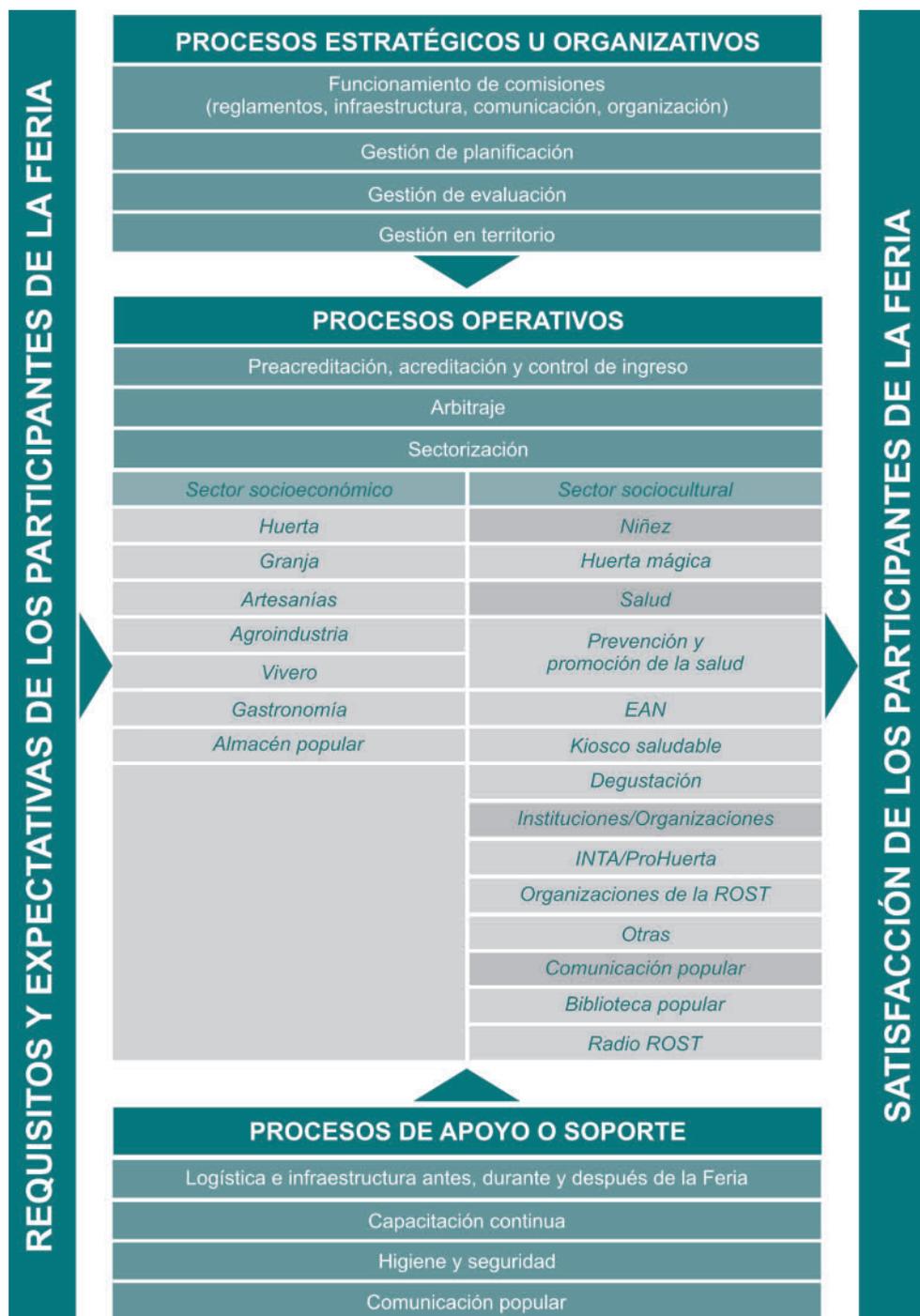
Los **procesos estratégicos u organizativos** aplicados a la Feria de los Huerteros de Tucumán son los que se orientan hacia la misión y la definición y cumplimiento de los objetivos de la Feria. Se identifican:

- **Funcionamiento de comisiones** (reglamentos, infraestructura, comunicación, organización).
- **Gestión de planificación.**
- **Gestión de evaluación.**
- **Gestión en el territorio.**

Los **procesos operativos** que contemplan las actividades que son centrales para el desarrollo de la Feria se identifican de la siguiente manera:

- **Pre-acreditación, acreditación y control de ingreso.**
- **Arbitraje.**
- **Sectorización:**
  1. **Sector socioeconómico**
    - Huerta y granja*
    - Artesanías*
    - Agroindustria*
    - Vivero*
    - Gastronomía*

Figura 3. Los procesos en la Feria de los Huerteros de Tucumán.



## 2. Sector sociocultural

*Niñez:* Huerta mágica.

*Salud:* Promoción y prevención; Kiosco saludable; EAN; Degustación.

*Instituciones/Organizaciones:* INTA/ProHuerta; Organizaciones de la ROST;

Otras instituciones y organizaciones: Comunicación popular, Radio ROST y Biblioteca popular.

Los **procesos de apoyo o soporte** que sirven como sostén para el desarrollo de los procesos operativos. Se identifican:

- **Logística e infraestructura** (antes, durante y después de la feria).
- **Capacitación permanente.**
- **Higiene y seguridad.**
- **Comunicación popular** (difusión).

El diagrama (Figura 4) muestra los procesos de la Feria de los Huerteros de Tucumán y la interrelación entre ellos para lograr el mejoramiento continuo de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

**Figura 4.** Mapa de procesos de la Feria de los Huerteros de Tucumán y la interrelación entre ellos para lograr la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.



## 5.2. Descripción de los procesos

### 5.2.1. Procesos organizativos o estratégicos

Son un conjunto de actividades destinadas a definir y controlar las metas de la Feria de los Huerteros de Tucumán, sus políticas y estrategia, permitiendo llevar adelante la organización de la misma. Están relacionadas directamente con la misión y visión de la Feria y afectan a la organización en su totalidad. Involucran a representantes de las organizaciones que forman la ROST y del Estado que decide sobre diferentes cuestiones: logística, administrativa, de actividades, de ejecución, entre otras.

En los espacios de **Gestión de Planificación y Gestión de Evaluación de Feria** todos los actores se encuentran para analizar, proponer y planificar las actividades concretas de la próxima feria. A partir de dicha planificación surgen las necesidades/requerimientos particulares de cada Feria, las cuales definen el presupuesto, ordenan los sectores y ratifican los acuerdos de trabajo. Para esta actividad es importante la participación de al menos un miembro de cada comisión o área de feria a fin de consensuar las actividades.

La Gestión conjunta en los **Territorios** busca la autogestión de la Feria, teniendo en cuenta las particularidades de estos territorios.

Las **Comisiones de Trabajo** tienen objetivos propios y la estrategia común para gestionar la Feria y convergen en los momentos de reuniones. Así, la **Comisión de Reglamentos** tiene una propuesta general de funcionamiento basada en la recopilación de todos los documentos de reglamentación elaborados hasta la fecha para la Feria, la identificación de los requerimientos que demandan normalización o estandarización; es un trabajo conjunto con el resto de las comisiones. La comisión procede a la redacción de los reglamentos y documentos de apoyo con las operaciones y procedimientos identificados, con la validación de los participantes. Las estrategias de implementación de los reglamentos se definen en forma conjunta con las restantes comisiones. La **Comisión de Organización** tiene como misión mostrar la Feria de los Huerteros de Tucumán como una actividad organizada y operativa, antes, durante y después, de modo que refleje el accionar de los actores participantes: feriantes, organizaciones, técnicos y visitantes. Para ello se planifican acciones que optimicen el funcionamiento y normal desarrollo de la actividad de la Feria antes, durante y después de la misma. La **Comisión de Comunicaciones** debe difundir a través de los diferentes medios (blog, facebook, radio, banner, volantes, videos, fotos, publicaciones, etc.) e informar sobre la Feria de los Huerteros y sus áreas de manera adecuada. Además debe promocionar sus productos, promocionar las certificaciones de los feriantes y analizar los documentos preexistentes y su validez.

La **Comisión de Infraestructura** interviene en la planificación y gestión de los procesos de armado y desarmado de la Feria (orden y limpieza del espacio, traslado de infraestructura), mantenimiento, almacenamiento y reparación de equipos, mobiliario, servicios e instalaciones eléctricas y agua, así como también de la gestión del

espacio para almacenamiento, armado de carpas y stands de los diferentes sectores con sus requerimientos específicos (incluido ingreso y acondicionamiento). También se encarga de la gestión de los elementos de higiene y elementos de seguridad de señalización del espacio de Feria.

### 5.2.2. Procesos operativos

Son un conjunto de actividades que permiten generar el producto/servicio que se entrega al cliente, por lo que inciden directamente en la satisfacción de todos los participantes de la Feria. Generalmente atraviesan muchas funciones, dentro de las cuales se involucra el proceso de arbitraje y la sectorización de la Feria.

#### Pre-acreditación, acreditación y control de feriantes en el momento de la feria

La **pre-acreditación** comienza cuando el responsable del área envía vía mail el listado de asistentes y productos a los técnicos. La planilla de productos para cada feriante debe llegar completa el día de la Feria.

Las actividades in situ, están organizadas en etapas o pasos:

- **Sector ingreso y control:** recepción y control de los feriantes y las planillas. Los veedores supervisan el cumplimiento de los reglamentos. Si los productos cumplen con las condiciones de calidad (protocolos, reglamentos) avanzan al sector pesaje. Si no cumple algunos de los requisitos leves y mediante acondicionamiento es posible que alcance dichos parámetros, entonces pasa a la sección de acondicionamiento.
- **Sector pesaje y acondicionamiento:** reciben los productos aprobados en la etapa anterior para ser pesados y acomodados en cajones exhibidores. Se registran los productos en la planilla correspondiente (o nombre de la planilla), la cual queda en poder del feriante hasta el final de Feria, con datos de venta y precios. Se dirige al siguiente espacio.
- **Sector de equipamiento de feriantes:** se entregan al feriante los elementos de protección e higiene personal y los equipos necesarios para el desarrollo de las actividades.

#### Arbitraje

El **equipo de arbitraje** está constituido por un árbitro y veedores de cada sector del patio de ventas, designados por la Comisión de Organización, siendo técnicos idóneos por su formación específica para cumplir el rol asignado. El árbitro debe ejercer la función de contralor, siendo la máxima autoridad. También interviene en la búsqueda de precios orientativos, la definición participativa de precios en la Feria, la mediación y consenso ante conflictos, los apercibimientos y la aplicación de sanciones.

## Sectorización

La Feria de los Huerteros de Tucumán se visualiza en el espacio físico con una separación de sectores o áreas que se referencian y agrupan según actividades en común. Así tenemos identificados el **Sector socioeconómico** (patio de exhibición y ventas de productos, patio de servicios) y el **Sector sociocultural**. La sectorización tiene por finalidad:

- El aprovechamiento del espacio físico.
- Disminución de riesgos de accidentes.
- La circulación ordenada de los clientes y la identificación de las actividades de la Feria con mayor claridad.

### **Sector socioeconómico:**

- **Huerta y granja:** el sector comercializa frutas y verduras de estación, huevos caseros, productos excedentes de nuestras huertas y granjas donde realizamos un manejo agroecológico de la producción.
- **Vivero de plantas y plantines:** encontramos distintas especies de aromáticas, medicinales, ornamentales, hortalizas, árboles y frutales.
- **Agroindustria:** ofrece distintos productos derivados del agregado de valor de producciones artesanales locales como quesos de cabra, dulces y confituras, conservas ácidas, miel de abejas, arropé, miel de caña, etc. El sector está orientado a adaptar, validar y difundir herramientas tecnológicas y un Sistema de Gestión de Calidad para asegurar la inocuidad de los alimentos, ya que la seguridad alimentaria es nuestra responsabilidad. Las condiciones de producción y procesamiento de los productos que ingresan a la Feria para su comercialización se rigen por normativas, reglamentaciones, especificaciones, etc., las cuales son el piso de la calidad. Estas reglamentaciones internas para cada producto que se comercializa han sido adaptadas de reglamentaciones ya existentes, como el Código Alimentario Argentino (CAA), que rigen para la elaboración y procesamientos de alimentos. La aplicación de estas normas durante la elaboración permite aplicar un correcto desempeño que asegura la inocuidad de los productos y la confianza del cliente. Como parte de este Sistema de Gestión de Calidad se plantea como objetivo principal la capacitación y la sensibilización de los huerteros y emprendedores en Buenas Prácticas de Manufactura, Manipulación Higiénica de Alimentos, entre otras, y su posterior acompañamiento para lograr la implementación.
- **Artesanías:** los productos ofrecidos en este sector son producidos por artesanos (ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales) o incluso, de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente fundamental del artículo acabado. Se utilizan materiales como cuero, madera, metal, cerámica, vidrio, lana, semillas, hueso, papel, tela, arpillera, piedra, epoxi, hilo encerado y porcelana fría.
- **Servicios gastronómicos:** es un espacio donde los feriantes (organizaciones, promotores o huerteros) ofrecen distintas comidas y bebidas que pueden ser

consumidas en el mismo lugar de expendio (patio de comida) o no. Todos los alimentos que se venden en este sector están controlados según reglamento de Buenas Prácticas de Manufactura. Para que un feriante pueda ingresar a este sector debe cumplir con el Reglamento del Sector Servicios. Se implementa en el mismo un sistema de comanda (folleto o cupón de uso común) que sirve para un sistema de caja única, que tiene por finalidad evitar el manejo de dinero por parte de los manipuladores de alimentos.

- **Almacén Popular:** ponemos a disposición productos tradicionales, que encontramos en nuestro viejo almacén y otros relacionados con el cuidado de la salud (yerba con stevia, harina de mandioca, ungüentos con productos cosméticos, etc.), que son producidos por grupos de productores y ofrecidos a precios accesibles. También se ofrecen productos de la agricultura familiar.

### **Sector sociocultural:**

- **Infancia:** es un espacio de desarrollo infantil en la “*Feria de los Huerteros de Tucumán*” pensado y diseñado para los niños, donde se desarrollan diversas actividades con el objetivo de la recreación y su inserción en la temática de la autoproducción de alimentos y la educación alimentaria.
- **Salud:** espacio destinado a la prevención y promoción de la salud con mensajes claros, preparado para brindar primeros auxilios en caso de alguna emergencia en la Feria, y la Educación Alimentaria y Nutricional que tiene como objetivo el rescate y revalorización diferentes alimentos y su valor para mejorar nuestra salud.
- **Organizaciones de la ROST:** en la Feria contamos con un espacio donde podemos divulgar nuestras actividades.
- **Instituciones:** estamos presentes el *ProHuerta*, para informar y responder a sus consultas, la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SSAF) y los registradores del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), además de las organizaciones que son miembros la ROST.
- **Comunicación popular:** con la biblioteca y la Radio ROST se ofrecen servicios de consulta, expresión y desarrollo de actividades culturales, de la lectura y de extensión bibliotecaria en forma amplia, libre y pluralista. Brindan información, educación, recreación y animación sociocultural por medio de una colección bibliográfica y multimedial general y abierta al público.

### **5.2.3- Procesos de apoyo o soporte**

Apoyan los procesos operativos. Formación del personal, compras, sistemas de información, etc. Los procesos de soporte también reciben el nombre de procesos de apoyo. Toda la logística, montaje de la feria, sectores de control y acreditación forman parte de las actividades, entre otras, de modo que esté todo dispuesto para recibir a los/as feriantes y consumidores el día sábado de la feria. La capacitación permanente en diferentes áreas y en temas diversos constituye otro proceso de apoyo.

- **Comunicación popular:** Espacio para el diálogo de los distintos saberes que convergen en la feria que posibilitan las diferentes interacciones que se dan en

el marco de la Feria. Se generan varios productos: radio abierta, producción de materiales gráficos y escritos, musicalización y sonido ambiental, producción de videos. A partir de los mismos, la ROST y el *ProHuerta* han producido materiales de divulgación como la revista de la ROST, volantes y afiches. En el **Sector de Saberes y Sabores Tucumanos** se presentan recetas y se discute sobre la importancia de la alimentación saludable. El sonido ambiental y envolvente ayuda a capacitar a huerteros en el espacio de la Feria sobre temáticas que fortalecen los emprendimientos productivos y la comercialización.

- **Higiene y seguridad:** la Feria de los Huerteros contempla un plan de mejora continua en lo referente a higiene y seguridad que atraviesa todas las áreas y se gestiona a través de la **Comisión de Infraestructura** ●



# Parte III

Glosario | Bibliografía y material de consulta





## 1 Glosario

**Acreditación:** proceso de registro que se inicia antes del inicio de la feria que manifiesta la voluntad de participación y da cuenta de los productos o servicios y su condición.

**Actores sociales:** un actor social es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias. También puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación. O sea que el actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo. En ambos casos, el actor se ubica como sujeto colectivo entre el individuo y el Estado. En dicho sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión y transformación de la sociedad. El reconocimiento de los actores sociales introduce una concepción de la sociedad humana fundada en el historicismo, en la cual el conflicto social es un mecanismo de cambio. A partir de esta concepción, la sociedad puede ser entendida como un sistema (sistema social), que nunca está totalmente reglamentado ni controlado, y en el cual los actores sociales disponen de un margen de libertad más o menos grande que utilizan en forma estratégica en sus interacciones con los demás. Toda relación social involucra una relación de poder, que es también una relación de intercambio y de negociación de carácter recíproco y desequilibrado. Los actores sociales actúan en consecuencia en el marco de relaciones sociales desiguales y conflictivas, basadas en la influencia, la autoridad, el poder y la dominación. Una so-

iedad en transformación tiene por corolario la constitución y el desarrollo de nuevos actores sociales, productores de nuevos conflictos ligados a las características de la evolución de la sociedad. En dichos casos, el sistema político es más o menos permeable a la influencia de los actores sociales, según las características que lo fundamentan: desde un tipo centralizador y autoritario, hasta un tipo descentralizador y democrático. En todos los casos, la intervención de los actores sociales debe ser juzgada a partir de su representatividad en el seno de la sociedad y de su poder, el que se manifiesta por su capacidad de transformar los conflictos sociales en nuevas reglas institucionales. ([cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales\\_.doc](http://cursos.fadu.uba.ar/cursos/004/Actoressociales_.doc)).

**AER:** Agencia de Extensión Rural.

**Almacén popular:** sector de la Feria de los Huerteros de Tucumán que ofrece un surtido relativamente amplio de artículos de almacén, tales como yerba, azúcar, jabones medicinales, etc.

**Arbitraje:** estrategia de resolución de conflictos junto a la negociación, mediación y conciliación.

**Árbitro:** persona que dentro de la feria desempeña la función de control e intervención en la resolución de conflictos, velando por el cumplimiento de los reglamentos de la misma.

**AUyPU:** Agencia de Agricultura Urbana y Periurbana.

**Capacitación:** proceso destinado a promover, fomentar y desarrollar las actividades, habilidades o grado de conocimiento de las personas.

**Comisión:** grupo de trabajo permanente o constituido con una finalidad particular, encargada de la discusión e informe especializado de un proyecto o un tema sometido a su conocimiento.

**DER:** Delegación de Extensión Rural.

**DNA SICyC:** Dirección Nacional Asistente de Sistemas de Información, Comunicación y Calidad.

**Documento:** información y su medio de soporte.

**EEA:** Estación Experimental Agropecuaria.

**Eficacia:** realización de las actividades planificadas y el alcance de los resultados. Nivel de consecución de metas y objetivos. Hace referencia a la capacidad de la persona para lograr lo que se propone.

**Eficiencia:** relación entre los resultados alcanzados y los recursos utilizados, mejor utilización de los recursos.

**Estrategia:** conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin o misión.

**Feria:** evento económico, social o cultural que puede estar establecido o ser temporal, y que puede tener lugar en sede fija o desarrollarse de forma ambulante. Las ferias suelen estar dedicadas a un tema específico o tener un propósito común.

**Gestión de calidad:** actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo referido a la calidad.

**Infraestructura:** sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una organización.

**Institución:** es un sistema de normas para alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideran importante. Son procesos estructurados mediante los cuales las personas llevan a cabo sus actividades. Es una cosa establecida o fundada. Se trata de un organismo que cumple con una función de interés público.

**INTA:** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

**Mapa de proceso:** conjunto de pasos que se realizan de forma secuencial para poder elaborar productos o servicios (outputs - salidas) a partir de determinados insumos (inputs - entradas).

**Medio ambiente:** conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales,

económicos y culturales capaces de causar efectos directos e indirectos en un plazo corto o largo sobre los seres vivos. Desde el punto de vista humano, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. **MDS:** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina.

**Misión:** motivo, propósito, fin o razón de ser de un emprendimiento u organización.

**OIT:** Oficina de Información Técnica.

**Operativo:** adjetivo. Dicho de una cosa que obra y hace su efecto.

**Organización:** conjunto de personas e instalaciones con una disposición de responsabilidades, autoridades y relaciones.

**Predio:** es una porción delimitada de terreno.

**Procedimiento:** forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso. Descripción detallada de cada tarea a realizar para implementar las políticas institucionales y sus respectivas normas. Son de carácter obligatorio pero pueden ir evolucionando de acuerdo al desarrollo del contexto local y de la política de la organización.

**Proceso:** conjunto de actividades mutuamente relacionadas que transforman elementos de entrada en un producto o servicio.

**Proceso de apoyo:** es el conjunto de procesos que hacen de soporte de todos los procesos operativos de la Feria de los Huerteros.

**Proceso estratégico u organizativo:** conjunto de actividades destinadas a definir y controlar las metas, políticas y estrategias de la Feria de los Huerteros para llevar a delante su organización.

**Proceso operativo:** conjunto de actividades que permite generar el producto o servicio que se entrega al cliente por lo que incide directamente en la satisfacción de todos los integrantes de la Feria de Huerteros de Tucumán.

**Producto:** resultado de un proceso.

**Protocolo:** conjunto de procedimientos

destinados a estandarizar un comportamiento humano o sistemático artificial frente a una situación específica.

**Redes:** modelo de trabajo en colaboración donde las organizaciones de la sociedad civil amplían y enriquecen los puntos de vista y análisis para el aprendizaje compartido y el trabajo coordinado a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos y potenciar la utilización de los recursos sin perder la identidad de cada organización.

**Registro:** documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

**Reglamento:** documento que especifica normas para regular las actividades de los miembros de una comunidad. Consiste en sentar bases para la convivencia y prevenir los conflictos que se pueden generar entre los individuos.

**Requisito:** necesidad o expectativa establecida, generalmente explícita u obligatoria.

**Riesgo:** vulnerabilidad ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades. Peligro o contratiempo posible. (Larousse).

**ROST:** Red Orgánica Solidaria de Tucumán.

**Seguridad alimentaria:** "la necesidad de que todas las personas tengan acceso en todo momento a alimentos inocuos y nutritivos que les permitan mantener una vida sana y activa" (1992 - Conferencia Internacional sobre Nutrición). La Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996) identifica el concepto de seguridad alimentaria como "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada".

**Servicio (sector):** espacio dentro de la Feria dedicado a la comercialización de un servicio de cafetería y comidas típicas y regionales. El mismo se encuentra a cargo de las organizaciones.

**Sistema de Gestión de Calidad:** sistema de gestión para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad.

**Sistema de Gestión:** sistema para establecer la política, los objetivos y lograr dichos objetivos.

**Sistema:** conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan.

**Solidaridad:** aprendizaje que se adquiere al tomar conciencia de un problema real. Se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Es el fundamento de la ayuda mutua y la responsabilidad social de cuyo cumplimiento nace la integración en armonía de la persona y la sociedad.

**Sostenible:** adjetivo. Se dice del proceso que puede mantenerse por sí mismo, sin ayuda de otro (Larousse).

**Sustentable:** adjetivo. Que se puede sustentar o defender con razones.

**Territorio:** espacio geográfico caracterizado por la existencia de una base de recursos naturales específica, una identidad particular (entendida como historia y cultura locales), relaciones sociales, instituciones y formas de organización propias, conformando un tejido o entramado socioinstitucional (resultado de las diversas interacciones entre los actores e instituciones) característicos de ese lugar bajo determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso. (Enfoque de desarrollo territorial - publicaciones INTA).

**UEyEA:** Unidad de Extensión y Experimentación Adaptativa.

**Valor:** propiedad de los objetos que representa su nivel de importancia. Concepto económico, valor de un bien o servicio que depende directamente de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Precio, suma de dinero en que se valora o aprecia algo.

**Veedor:** oficio reconocer o inspeccionar determinadas cosas. Para la Feria de Huerteros es una función que cumplen los técnicos como apoyo al sistema de arbitraje.

**Visión:** camino al cual se dirige la feria a largo plazo.

## 2 Bibliografía y material de consulta

- > Código Alimentario Argentino. Capítulo X. Art. 807, 809, 810.
- > CARACCILO DE BASCO, Mercedes y FOTI LAXALDE, María del Pilar, 2003 "Economía solidaria y capital social: contribuciones al desarrollo local" 1ª ed.- Buenos Aires: Paidós.
- > CARAVACA BARROSO, I.; GONZÁLEZ ROMERO, G.; SILVA PÉREZ, R. 2006. "El desarrollo local en el contexto de la globalización"; en Manzanal, M.; Neiman, G.; Lattuada; M. (Comp.) "Desarrollo Rural: organizaciones, instituciones, territorios". Buenos Aires: Ciccus.
- > CARDARELLI G., ROSENFELD M. 1998, "Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales", Paidós. Buenos Aires.
- > GRASSI, Estela 2006, "Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I)". Espacio. Buenos Aires.
- > GUTIÉRREZ, Alicia: "La pobreza desde adentro o las estrategias de reproducción social" Becaria FOMEC. Coordinadora del Programa de Antropología Social del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) de la U.N.C.
- > Reglamento Técnico MERCOSUR sobre las condiciones higiénico sanitarias y de buenas prácticas de elaboración para establecimientos elaboradores/industrializadores de alimentos.
- > Buenas Prácticas de Manufactura. [www.alimentosargentinos.gov.ar](http://www.alimentosargentinos.gov.ar) (último acceso: octubre 2015).
- > Buenas prácticas para la elaboración de conservas vegetales y de frutas. Dirección Nacional de Alimentos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- > Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas CAC/RCR 53-2003.
- > INTA, 2004 "El INTA que queremos: Plan Estratégico Institucional 2005-2015". Bs. As. Ediciones INTA.
- > INTA, 2007, Proyecto específico "Gestión de competencias para la innovación productiva y organizacional para la inclusión social" (PE 3335). Disponible en: [http://www.inta.gov.ar/extension/prohuerta/actualidad/boletin/boletin\\_html/BoletinProHuerta7/links/pnter3.pdf](http://www.inta.gov.ar/extension/prohuerta/actualidad/boletin/boletin_html/BoletinProHuerta7/links/pnter3.pdf) (último acceso: octubre 2015).
- > INTA, 2007, "Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo nº 1". - 1a ed. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. ISBN 978-987-521-268-8
- > PROHUERTA 2011, Plan Operativo Anual 2011, <http://prohuerta.inta.gov.ar/institucional> (último acceso: octubre 2015).
- > RÍOS, Alejandro, 2004, "Factores que aportan a la sostenibilidad de un programa de apoyo al sector de pobres rurales y urbanos marginales; en Ríos, A. et. Al. Formación de profesionales para el desarrollo: diagnósticos y propuestas. ISBN 987-43-8225-2. Tucumán.
- > Codex Alimentarius. Textos básicos. Comisión del Codex Alimentarius y el programa conjunto FAO/ OMS sobre normas alimentarias. Tercera Edición. [www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net) (último acceso: octubre 2015).
- > Código Internacional Recomendado de Prácticas. Principios generales de higiene de los alimentos CAC/RCP 1 – 1969, Rev. (2003). [www.codexalimentarius.net](http://www.codexalimentarius.net) (último acceso: octubre 2015).

- > Procedimiento para la elaboración del protocolo de productos. Sello Argentino. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Secretaría de Políticas Agropecuarias y Alimentos. Dirección Nacional de Alimentos. 2005.
- > Elaboración de mermeladas. Procesamiento de alimentos para pequeñas y microempresas agroindustriales. Myriam Coronado, Rosales, Hilario. Centro de Investigación, Educación, y Desarrollo (CIED). Editorial CIED. Lima Perú. 2001.
- > Recomendaciones para la producción de alimentos. Cuadernillo para unidades de producción. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- > Reglamento Técnico MERCOSUR para rotulación de alimentos envasados.
- > Manual de Orientación para el Emprendedor Alimentario. Recomendaciones para manipuladores de alimentos. Pág. (18). Buenas Prácticas de Manufactura, Pág. (17).
- > Envases y materiales en contacto con alimentos. Rotulación de productos alimenticios. Pág. (23) [www.comprebonaerense.gba.gov.ar](http://www.comprebonaerense.gba.gov.ar) (último acceso: octubre 2015).
- > Alimentos, guía para las Buenas Prácticas de Manufactura. Manual HACCP. Edición División.1997.
- > Elaboración de frutas y hortalizas. Serie manuales para la educación agropecuaria. Área Industrias Rurales nº 25. Editorial Trillas.1999.
- > Código Alimentario Argentino. Capítulo IV Envases; capítulo V Rotulación.
- > Elaboración de mermeladas, dulces y confituras. Cuadernillo para unidades de producción. Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- > Codex Alimentarius. Sección IX. Información sobre los productos y sensibilización de los consumidores. Sección V. Control de las operaciones.
- > Guía de Buenas Prácticas para la elaboración de conservas vegetales y de frutas. Cap. 2: Materias Primas; Cap. 4: Buenas Prácticas de Manufactura en la elaboración. Control de envases y llenado. Cap.7: Documentación.
- > Manual de Orientación para el Emprendedor Alimentario. Rotulación de Productos Alimenticios. Pág. (23). [www.comprebonaerense.gba.gov.ar](http://www.comprebonaerense.gba.gov.ar) (último acceso: octubre 2015).
- > Riesgos de conservas caseras y artesanales sin controles adecuados. Clara Marini. Columnas- Delicias Peligrosas. 2006. [www.agroalternativo.com.ar](http://www.agroalternativo.com.ar) (último acceso: octubre 2015).
- > La Huerta Orgánica. Técnicas para mantener y mejorar la fertilidad del suelo y la salud de las plantas.
- > YANNUZZI, María de los Ángeles, 2007, "Estado y sociedad en la era global", Facultad de Ciencia Política y RRH, UNR, Rosario, 2007.
- > Bergeret G. Conservas Vegetales: frutas y hortalizas. Ed. Salvat. 1963
- > CITTADINI, Roberto (compilador...[et.al]). Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención. Ed. INTA. 2010.
- > Cuadernillos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, IRAM Instituto Argentino de Normalización y Certificación. Abril 2009: Gestión de la Mejora: Herramientas para la mejora del desempeño; Gestión de la Calidad: Herramientas para la mejora del desempeño; SOL: Herramientas para la mejora del desempeño y Gestión del EPES: Herramientas para la mejora del desempeño ●

COOP. DE TRABAJO FERROGRAF LTDA  
Boulevard 82, La Plata, Buenos Aires.  
Abril, 2016.

El programa **Pro Huerta** en Tucumán (INTA/MDS) se implementa desde hace 25 años. Durante ese tiempo hemos desarrollado y profundizado la propuesta de producción agroecológica, junto a promotores y huerteros, en diferentes espacios de intercambio de saberes y conocimientos, siendo la **Feria de los Huerteros de Tucumán** el lugar donde finalmente y desde el año 2007 sintetizamos estas prácticas.

Este desarrollo socio organizativo -que se inicia en cada territorio del cual provienen los huerteros y sus productos- desata una estrategia de comercialización propia de la economía popular social y solidaria que avanza acompañado de formas de comunicación popular, generando un diálogo horizontal entre los actores (feriantes, promotores, técnicos, clientes) en igualdad de condiciones de género, que tiende a visibilizar acuerdos que se dan de abajo hacia arriba y que se integran a varias políticas públicas, hoy presentes en Argentina.

El **Manual de Gestión de la Calidad de la Feria de los Huerteros de Tucumán**, que pretende hacer tangible y replicable esta construcción social y productiva generado en el marco de la Soberanía Alimentaria, propone una manera de auto producción de alimentos frescos, con agregado de valor no sólo en términos de transformación de la materia prima sino también a través de los procesos donde el logro de la "calidad" incluye una serie de valores, procedimientos y certificaciones logrados social y solidariamente entre los distintos actores del territorio.



Ministerio de Desarrollo Social  
Presidencia de la Nación

ISBN 978-987-521-667-9



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación